

**XVII ENCUENTRO ESTATAL DE M.R.P.s.
POR LA LIBERTAD Y LA CALIDAD**

**EXPERIENCIAS SELECCIONADAS
MÉRIDA, noviembre de 1.997**

BLOQUE A EL CENTRO Y SU ENTORNO

- A.1. EL BARRI EDUCADOR. MATARÓ. CATALUNYA
(Educación Infantil, Primaria y E.S.O.)
- A.2. SER JOVE I VIURE AL PAÍS VALENCIÀ. PAÍS VALENCIÀ (E.S.O.)
- A.3. JOVENT. MALLORCA
(POSOBLIGATORIA)

BLOQUE B EL CENTRO Y SU ORGANIZACIÓN

- B.1. GLOBALIZACIÓN Y PROYECTOS DE TRABAJO MENORCA
(Educación Infantil y Primaria)
- B.2. COLABORACIÓN DE LAS FAMILIAS E IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO.ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL PAÍS VALENCIÀ
(Educación Primaria/primer ciclo de E.S.O.)
- B.3. PROJECTE GABELLA (URBAN). CATALUNYA
(E.S.O.)

BLOQUE C EL CENTRO DOCENTE Y SUS PROCESOS EDUCATIVOS

- C.1. a) LA PRINCESA DE BOCA DE FRESA O EL COLOR DE LA SORPRESA MADRID
(Educación Infantil)
- b) EL CUENTO VIAJERO GALIZA
(Educación Infantil y primer ciclo de Primaria)
- c) UNOS PERSONAJES SE HAN PERDIDO ANDALUCÍA
(Educación Infantil y Primaria)
- C.2. EL LENGUAJE DE LA PUBLICIDAD ANDALUCÍA
(Primer ciclo de E.S.O.)
- C.3. PROYECTO GEVORA DE CIENCIAS SOCIALES EXTREMADURA
(E.S.O.)

**XVII ENCUENTRO ESTATAL DE M.R.P.
POR LA LIBERTAD Y LA CALIDAD
MÉRIDA, noviembre de 1.997**

DOCUMENTO DE REFERENCIA PARA INICIAR EL DEBATE

(Extraído de documentos del I Congreso de la Renovación Pedagógica de Catalunya. Junio, 1996)

BLOQUE A

EL CENTRO Y SU ENTORNO

EJES SOBRE LOS QUE DEBE GIRAR EL DEBATE:

I. Relación entre el binomio:

<<ESCUELA - SOCIEDAD, SOCIEDAD - ESCUELA>>

II. Una escuela abierta a los cambios sociales.

III. Las finalidades del Sistema Educativo

VI. La escuela pública motor del Sistema Educativo.

V. El papel que debe jugar la Comunidad Educativa y sus diferentes sectores.

VI. El mapa escolar.

Sociedad y educación

¿Qué entendemos por Comunidad educativa? ¿Quiénes conforman la Comunidad educativa? ¿Qué tipos de actuaciones cabe exigirle a la Comunidad educativa?

*** ¿Quiénes son los agentes educativos susceptibles de educar? ¿Cual es el papel que ha de jugar la escuela? ¿Qué niveles de corresponsabilidad pueden exigirse a los diferentes agentes educativos?**

*** La sociedad experimenta cambios, ¿La escuela cambia?**

*** ¿Las actividades de los centros educativos, la propia dinámica escolar debe incidir en el entorno?**

El Servicio Público de Educación

*** ¿El actual sistema educativo puede cumplir el papel de compensador de desigualdades? ¿Se deben mezclar culturas, etnias o niveles sociales en la escuela? Una escuela homogénea en cuanto al tipo de alumnado, ¿asegura los mismos referentes educativos para todos o perpetúa las diferencias?**

*** ¿Cuáles han de ser las finalidades y las funciones del sistema educativo? ¿Las normativas condicionan el quehacer de cada día de la escuela?**

*** ¿Cuáles son las finalidades de la enseñanza obligatoria y de la no obligatoria?**

Función de la educación

*** ¿Cuál es la función que debe desempeñar la Administración central, autonómica, local en la educación?**

La matriculación

¿Cómo poder evitar que la matriculación pueda constituir un elemento seleccionador?

¿Cómo eludir la discriminación en los procesos de matriculación?

Servicios externos

Los servicios de refuerzo, soporte, asesoramiento, formación y dinamización educativa han de estar vinculados estrechamente a los centros educativos, con actuaciones coordinadas y unificadas según cada territorio y cada zona.

Educación y normalización lingüística

¿Cuál es el papel que debe jugar las administraciones en los procesos de normalización lingüística?

¿Cuál es el papel que debe adoptar el profesional de la educación frente a la normalización lingüística?

Mesa Técnica de organización del XVII Encuentro

**XVII ENCUESTRO ESTATAL DE M.R.P.
POR LA LIBERTAD Y LA CALIDAD
MÉRIDA, noviembre de 1.997**

DOCUMENTO DE REFERENCIA PARA INICIAR EL DEBATE

(Extraído de diferentes documentos del I Congr s de la Renovaci n Pedag gica de Catalunya. Junio, 1996)

BLOQUE B

EL CENTRO Y SU ORGANIZACI N

EJES SOBRE LOS QUE DEBE GIRAR EL DEBATE:

- I. Autonom a. Trabajo en equipo.
- II. El proyecto Educativo.
- III. Organizaci n, participaci n, convivencia.
- IV. La organizaci n del profesorado (departamentos, seminarios, ciclos, niveles, equipo docente...)
- V. El Plan de Acci n Tutorial.
- VI. La evaluaci n interna y la evaluaci n externa.

El centro educativo

La educaci n es un proceso permanente en la vida de los ciudadanos, que comienza de forma gen rica en la escuela. El centro educativo, por tanto, tiene un papel importante ya que inicia este proceso y condiciona, en cierta manera, la percepci n que el alumnado tendr  en el futuro de la educaci n, del saber y de la cultura.

El centro educativo es, en nuestra sociedad, la instituci n encargada de educar. Es un espacio que garantiza a todo el alumnado un lugar para conocerse e intercambiar aprendizajes a partir de la propia diversidad. es un espacio donde todos los sectores educativos se comprometen en un proyecto educativo que permita el desarrollo de todo el alumnado. Tiene un papel importante Es el lugar donde se origina de forma natural la renovaci n pedag gica.

El centro educativo ha de fomentar una cultura participativa de centro a partir de tres elementos: el consenso entre todos los sectores, el acuerdo en torno al Proyecto Educativo de Centro (PEC) y el compromiso con su labor y trabajo docente del profesorado.

El centro educativo, la escuela concreta su identidad y expresa su intencionalidad en el PEC, elemento de referencia de todas las actividades y, por lo tanto, de sus relaciones con la comunidad educativa y con la Administraci n.

La organizaci n del centro ha de desarrollar el PEC, fomentar el funcionamiento cooperativo y la innovaci n, facilitar la comunicaci n entre todos los estamentos del centro, favorecer la resoluci n integradora de conflictos y promover la participaci n y una evaluaci n que fomente la reflexi n sobre la pr ctica docente.

Los modelos organizativos han de ser flexibles y los centros los han de concretar a partir de su autonom a. Concret ndose, en entre otros aspectos, con el reparto de competencias entre: el claustro, los departamentos, los equipos directivos,

los niveles, los ciclos, las comisiones de trabajo, la distribución de horarios, la distribución de los espacios, la concreción de los órganos de gestión y de gobierno, los mecanismos de participación y de formación, de acuerdo con las necesidades educativas del alumnado y los requerimientos externos.

La organización del centro y en consecuencia los equipos directivos, han de estar al servicio del PEC, éstos han de organizar y coordinar el conjunto de actuaciones, hacer operativas las decisiones que se tomen e impulsar los procesos de renovación pedagógica. Han de facilitar y dinamizar la participación de los diversos sectores y estimular el trabajo en equipo.

El PEC, como documento elaborado y escrito consensuadamente por la comunidad educativa del centro, da coherencia a los elementos dispersos y parciales, explícitos e implícitos y prevé su propia evaluación y revisión periódicas. Ha de ser el reflejo del proyecto común surgido del diálogo de personas diversas con ideologías diversas. Donde la tolerancia, la cooperación, la solidaridad, la ilusión por aprender, la reflexión y la crítica, la búsqueda de la felicidad propia y la del otro son valores que quedan reflejados y orientan la vida escolar.

La autonomía

- * ¿Los centros educativos realmente disponen de autonomía pedagógica, organizativa y económica tal como marca la LOGSE?
- ¿ Disponen los consejos escolares de competencias suficientes y efectivas?
- * ¿Una autonomía real puede favorecer realmente la mejora de la calidad de la enseñanza? ¿El actual sistema de provisión de plazas docentes favorece el desarrollo de la autonomía de los centros educativos?

El trabajo en equipo

- * ¿ Se favorece desde la organización de los centros el trabajo cooperativo y en equipo?

El Proyecto Educativo de Centro

- * ¿El P.E.C. es un documento informativo, orientativo, prescriptivo?
- * ¿Cuáles son los niveles de corresponsabilidad que tienen los diferentes sectores en la elaboración y concreción del P.E.C.?

La participación

- * ¿Una mayor participación por parte de los diferentes sectores puede llevar a una mejora de la calidad de la educación?
- * ¿Se crea la cultura de la participación en los centros educativos como referente de mejora de la calidad de la enseñanza?
- * La escuela habría de ser participativa, democrática, abierta..., ¿lo es realmente? ¿Y lo es la sociedad?
- * ¿Cual es el papel de responsabilidad que debe jugar el alumnado? ¿Y las familias? ¿Y el profesorado?
- * ¿Cual es el papel que han de tener el alumnado, las familias, el profesorado, las instituciones en la elaboración e implementación de un proyecto y línea de escuela? ¿Y la sociedad en abstracto podemos considerarla como Comunidad educativa?
- * ¿Cuál es el papel real que juegan los consejos escolares? ¿Los consejos escolares son órganos de gobierno o estructuras burocráticas y poco funcionales?

- * ¿Se dota la escuela de otras estructuras de participación de las legalmente establecidas? ¿Son necesarias otras estructuras de participación diferentes a las que indican las leyes o normativas?
- * La Asociación de Madres y Padres es realmente el órgano canalizador de la participación de las familias?
- * ¿El alumnado tiene realmente estructuras que le permitan su participación? ¿El alumnado participa en la organización, gestión y decisión que se adoptan en las estructuras de gobierno del centro educativo?
- * Las familias, las madres y padres participan realmente en la organización, gestión y toma de decisiones de los centros educativos?
- * ¿Qué estrategias y qué mecanismos son necesarios para que la participación de los diferentes sectores sean una realidad en los centros educativos?
- * La actual composición de los consejos escolares, ¿es la más adecuada para garantizar una participación real de todos los sectores?
- * Los consejos escolares son órganos colegiados de representación, ¿la participación en ellos ha de ser individual o colectiva? ¿El sector de madres y padres y el del alumnado, han de votar siempre lo mismo? ¿El sector del profesorado ha de defender y votar unánimemente aquello que acordó el claustro por mayoría?
- * ¿Participan los diferentes sectores en el establecimiento de criterios de evaluación? ¿Tienen las familias y el alumnado criterios suficientes para evaluar el trabajo docente?

La evaluación

- * ¿Como puede interrelacionarse autonomía y evaluación? ¿Qué tipos de evaluación se debieran realizar en los centros educativos? ¿Los centros educativos se autoevalúan?
- * ¿Qué indicadores de evaluación sería conveniente tener en cuenta a la hora de valorar el funcionamiento general del centro educativo? ¿Se precisa una evaluación interna? ¿Se necesita una evaluación externa?

Mesa Técnica de organización del XVII Encuentro

**XVII ENCUESTRO ESTATAL DE M.R.P.
POR LA LIBERTAD Y LA CALIDAD
MÉRIDA, noviembre de 1.997**

DOCUMENTO DE REFERENCIA PARA INICIAR EL DEBATE

(Extraído de diferentes documentos del I Congrès de la Renovació Pedagògica de Catalunya. Junio, 1996)

BLOQUE C

EL CENTRO DOCENTE Y SUS PROCESOS EDUCATIVOS

EJES SOBRE LOS QUE DEBE GIRAR EL DEBATE:

- I. El curriculum y el Proyecto Curricular.
- II. Proyectos de actuación pedagógica. Materiales curriculares versus libros de texto/. Mediateca versus deformaciones de columna.
- III. Respuestas a la diversidad.
- IV. La educación en valores. Los ejes transversales.
- V. La interdisciplinariedad.
- VI. La innovación en el aula.

El currículum

- * ¿El currículum se decide o se construye?
- * ¿Quiénes deben intervenir a la hora de concretizar el currículum? ¿Solo el profesorado? ¿Las familias? ¿El alumnado? ¿Las editoriales?
- * ¿Realidad y currículum han de estar interrelacionados?

La diversidad

- * ¿La continuada afluencia a la península de personas de otras culturas precisa, desde un punto de vista educativo, de un tratamiento adecuado? ¿Intervienen las administraciones con responsabilidades educativas en el tratamiento educativo de gentes de otras culturas y países?

Mesa Técnica de organización del XVII Encuentro